

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEGACUBAS S.A. CELEBRADA EL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil a los s e i s días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las quince horas en el local social de la compañía, ubicado en la Urbanización Mapasingue, Avenida Primera número trescientos y Calle Segunda, se reúnen las siguientes personas: señora **Helen Guevara de Santana** propietaria de DOS MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones, señora **Hilda Pricila Luzardo Parraga** propietaria de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE acciones y la señora **Silvia Marina Luzardo Parraga** propietaria de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CADA UNA. Preside la Junta la Presidente de la compañía, la señora Helen Guevara de Santana. Y por resolución unánime de los Accionistas concurrentes a esta Junta Extraordinaria de Accionistas, se acuerda designar a la señora Pricila Luzardo Parraga como Secretaria Ad-Hoc de la presente Junta. Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los asistentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que le corresponden. Hecha la lista se comprueba la asistencia de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, documento que suscrito con el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de esta sesión, se manda a agregar al expediente de Acta. Los asistentes convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de **PEGACUBAS S.A.**, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

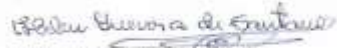
1.- Aprobación del Informe de la Presidencia respecto al ejercicio económico del año 2009.

2.-Aprobación del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2009.

3.- Aprobación del Estado Financiero del ejercicio económico 2009.

La Presidente de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, en consecuencia manifiesta la aprobación del informe de la Presidente, respecto al ejercicio económico del año dos mil nueve, moción que fue aprobada por Junta de accionistas de la compañía **PEGACUBAS S.A.**, A continuación, la Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, en consecuencia manifiesta la aprobación del informe del comisario, respecto al ejercicio económico del año dos mil nueve moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta de accionistas de la compañía. De inmediato, la Presidenta ordena que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día, la señora Helen Guevara de Santana en su calidad de PRESIDENTA de la compañía mociona que se autorice la aprobación del estado financiero del año dos mil nueve, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía. No habiendo otro tema de que tratar, la Junta General Extraordinaria de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta de Accionistas aprobando íntegramente y en su totalidad los temas materia del orden del día que son contenidos en la presente Acta. , Para constancia de lo cual, firman las

accionistas concurrentes a la sesión, en unidad de acto con la Presidente de la Junta, y con la Secretaria Ad Hoc de la Junta que certifica. f) Helen Guevara de Santana-accionista-Presidente de la Junta, f) Silvia Marina Luzardo Parraga-accionista, f) Hilda Pricila Luzardo Parraga-accionista-Secretaria Ad Hoc de la Junta.



Helen Guevara de Santana
Presidenta de la Junta

Certifico: que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.



HILDA PRICILA LUZARDO PARRAGA
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, Marzo 6 del 2013